ADENDA 1

1- La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gobierno Departamental de Concepción, en referencia a la Licitación por Contratación Directa N° 4/2020 – Adquisición de Silla de ruedas para personas de escasos recursos con capacidades diferentes, comunica la modificación de los siguientes puntos del PBC

Quedando redactado de la siguiente Manera.

Punto 30: Criterios de Evaluación

Inc. g) Experiencia

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Provisión de sillas de ruedas solicitados en este proceso con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Haga clic aquí para escribir texto.años.(2018-2019)

PARA CONSORCIOS: para consorcios formados por dos integrantes, el principal deberá cumplir con el 60% del requisito de experiencia y el otro integrante con el 40%. Para consorcios conformados por tres y más integrantes; el principal deberá cumplir con el 40% del requisito y los demás miembros cumplir con el 30% cada uno.

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
b)	*Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*
c)	*Certificado o Constancia de buen cumplimiento del contrato de los años 2018 y 2019*

h.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Declaración Jurada de contar con personal suficiente para el suministro, y descarga en sitio de los bienes requeridos en este proceso*
b)	Declaración Jurada de Contar con Transporte propio o alquilado, para el traslado de los bienes requeridos en este proceso hasta el Gobierno Departamental de Concepción
c)	Declaración Jurada manifestando contar con la capacidad de entrega inmediata del bien en su totalidad.

i) Criterio de evaluación y calificación de las muestras

El Comité de Evaluación con asesoramiento de personal técnico de la Institución, llevará a cabo un análisis visual y táctil de las muestras presentadas para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a tamaño, medidas mínimas, y otras condiciones requeridas. Dichas muestras podrán ser retiradas por el oferente en un plazo máximo de 15 días posteriores a ser notificados de la Adjudicación del llamado, posterior a ello quedarán a disposición de la Convocante

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

Fdo: Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Item	Código de Contratación	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	42192210-001	Silla de ruedas plegable	100	Unidad

Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas

- *Estructura de acero pintado*
- *Capacidad máxima hasta 100 kg.*
- *Tapizado impermeable, lavable y plegables*
- *Ruedas macizas con frenos (traseras aro 24" (pulgadas)*
- *Rueda delantera 8" (pulgadas) mínimo*
- *Asas de empuje*
- *Respaldero y sentadera acolchadas*
- *Posa brazos fijos*
- *Posa pies abatibles.* duradero capaz de soportar que el usuario se ponga de pie de forma súbita para garantizar la seguridad
- freno a mano
- Con garantía por defecto de fabricación de como mínimo un año.
- Nuevo, sin uso, no re manufacturado.

Observación:

El respaldero deberá contener la siguiente inscripción en medida 30 cm largo x 30 cm alto como mínimo

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN
"AL SERVICIO DE LA GENTE"
ADM. EDGAR I. LÓPEZ RUIZ - GOBERNADOR
2018 - 2023

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

1. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	*(Indicar la descripción de los bienes)*	*(Insertar la cantidad de bienes a proveer)*	*(Indicar la unidad de medida de los bienes*	*(Indicar el nombre del lugar)*	*(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s)*
1	Silla de ruedas plegable	100	Unidad	Gobierno Departamental de Concepción sito en Carlos Antonio López C/ Brasil	OCTUBRE 2020

Una vez recibida por el adjudicado la Orden de entrega emitida por la Convocante, el plazo de entrega será de 10 días corridos. (en caso de que el décimo día caiga un día no hábil, el plazo máximo de entrega será hasta el siguiente día hábil).

En el SICP se modifican las fechas de consulta, entrega y apertura de ofertas

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC
Gobierno Departamental de Concepción